

Somos recicladores,  
somos trabajadores,  
esta es nuestra organización,

**¡UNIDOS POR NUESTROS DERECHOS!**

**¿COMO SE CONFORMA EL INGRESO DE LOS  
RECICLADORES ORGANIZADOS EN ARGENTINA?**

# SALARIO CARTONERO

VENTA DE MATERIALES

SUBSIDIO ESTATAL



# SUBSIDIO ESTATAL

- ❑ Con el objeto de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de nuestras compañeras y compañeros impulsamos procesos de *Política Pública* donde los estados realicen un aporte directo al bolsillo de los recicladores. Este aporte se denominó *Salario Social Complementario*.
- ❑ Funciona como un Complemento al ingreso por la venta de materiales e incluyó algunos aspectos de la Seguridad social que tienen los trabajadores en Argentina: aporte a una obra social (cobertura de salud) y aporte jubilatorio (seguro de retiro)



# VENTA DE MATERIALES

- *El material colectado por los compañeros y compañeras es trasladado a una planta donde se acondicionan y venden a la industria recicladora.*
- *Estas plantas son mas sencillas o mas tecnificadas según el nivel de compromiso del gobierno municipal (responsable de la gestión de residuos) y el nivel de organización de las compañeras y compañeros.*
- *Existe una cooperativa encargada de la **COMERCIALIZACION COLECTIVA**. Esto le permite a las cooperativas en formación, las pequeñas o las muy alejadas acceder a la gran industria y a mejores precios.*



# ARGENTINA RECICLA : UN EJEMPLO DE POLITICA PUBLICA PARA FORTALECER EL TRABAJO DE LOS RECICLADORES Y RECICLADORAS



argentina  
recicla

para fortalecer el trabajo de

**150.000**

recicladoras y recicladores  
de todo el país.

Ministerio de  
Desarrollo Social [argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar)

Argentina unida



**Durante 4 años,  
una compañera  
cartonera  
dirigió desde el  
Estado Nacional el  
Programa  
Argentina Recicla**

# Se potenciaron con equipamiento cientos de unidades productivas de recicladoras y recicladores



## Mapa Federal de Reciclado

385

Unidades productivas

41

Rellenos sanitarios

234

Basurales

27

RAEEs

224

Industrias

**Se fortaleció el trabajo que todos los días realizan cartoneros, carreros, recicladores y recicladoras a través de políticas integrales basadas en la Justicia Social y Ambiental y acordes al desarrollo sostenible.**

**Cuatro ejes de trabajo:**

**1) Recicladores de Base: promoción de derechos garantizando condiciones mínimas de seguridad en el trabajo, infraestructura y equipamiento. Se facilitó la ropa de trabajo, bolsones, carros, elementos de protección personal y herramientas.**

**2) Sistemas Locales de Reciclado: infraestructura, equipamiento, articulación y asistencia técnica a todos los actores de un sistema local de reciclado en todas las etapas GIRSU: Promoción Ambiental, Recolección Diferenciada, Transporte, Tratamiento y Comercialización. También se fomentó la creación de espacios de comedor, salud integral, niñez y promoción ambiental.**

**3) Redes de Comercialización: asistencia técnica e infraestructura para mejorar la logística y comercialización colectiva de los materiales reciclables.**

**4) Valorización de otras corrientes de residuos: Asistencia técnica y equipamiento para desarrollo del valor agregado de los reciclables y el tratamiento de nuevas corrientes de residuos como Orgánicos, Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y Neumáticos fuera de uso (NFU), entre otros.**

# ¿SIEMPRE EL ESTADO DEBERA AUXILIAR ECONOMICAMENTE A LOS Y LAS

**NO!!!! HASTA CUANDO LAS EMPRESAS PAGUEN POR EL TRABAJO DIARIO DE RECOLECTAR SUS ENVASES**

**Nuestro principal reclamo, es la sanción de una ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor).**

**Las empresas que ponen los envases en el mercado son las que deben pagar por el trabajo de promoción ambiental, recolección, transporte y tratamiento que realizan los recicladores en todo el mundo.**

**Así nuestro trabajo será sostenible económicamente, y dejarán de ser los y las ciudadanas quienes paguen nuestro trabajo con sus impuestos.**



!!! MUCHAS GRACIAS

!!!

TIERRA - TECHO - TRABAJO

SALUD

EDUCACION

